



**ACTA DE LA SÉPTIMA SESION EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE**

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las 13:00 horas, del día **07 de Julio del año dos mil diecisiete**, reunidos en la sala de juntas del Instituto Veracruzano del Deporte cita en Paseo las Flores s/n, Fraccionamiento Virginia, C.P. 94294, Boca del Río, Ver.; con la finalidad de llevar a cabo la **Séptima Sesión Extraordinaria 2017** del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles de este Instituto; encontrándose presentes: **Lic. Mario Ramos Castillo** Presidente del Subcomité y Subdirector Administrativo, **Lic. Araceli Valderrabano Cano** Secretaria Ejecutiva y Jefa de Oficina de Recursos Materiales Mantenimiento y Servicios Generales; como Vocales del Sector Público se encuentra la **Lic. Nadia C. Lugo Santamaría** Subdirectora de Desarrollo del Deporte, el **Lic. Isaías Serrano Alonso** Jefe de la Oficina de Recursos Financieros, y el **Lic. Carlos Alberto Juárez Murillo** como Analista Jurídico; todos ellos servidores públicos de este Instituto; en su carácter de Asesor, se encuentra presente el **Lic. Julio Cesar Hernández Amador**, Encargado del Órgano Interno de Control en el Instituto Veracruzano del Deporte, con la finalidad de verificar la legalidad y transparencia del acto en apego a la normatividad establecida en la materia.-----

Asimismo se hace constar que con oficios no. IVD/SA/0506/2017, IVD/SA/0507/2017, IVD/SA/0510/2017 e IVD/SA/0511/2017 de fecha **07 de julio del presente año** se hace una cordial invitación para asistir a la **Séptima Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones** a los representantes de: la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX-Xalapa), la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Veracruz y Boca del Río A.C., Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Veracruz (CANACO) y Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) respectivamente, de los cuales ninguno asistió.-----

Para el desarrollo de la presente acta, se contempla el siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista y Declaración de Quórum
2. Presentación del nuevo integrante al Comité de Adquisiciones
3. Modificación de acuerdo para la adquisición de llantas, para el vehículo autobús Oissa Jaguar 2001.
4. Modificación y actualización del Manual de organización y funcionamiento del subcomité de adquisiciones, arrendamientos, administración y enajenación de bienes muebles del Instituto Veracruzano del Deporte del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
5. Asuntos generales.

**1. LISTA DE ASISTENCIA:**

De conformidad a lo establecido en el artículo 15 del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano del Deporte, se procede a verificar el Quórum Legal requerido para dar inicio a la Sesión y cumplir con el objetivo de la misma, una vez acreditándose la personalidad y calidad con que se ostentan. -----

**2.-DECLARACIÓN DE QUÓRUM:**

Por lo que, habiendo verificado la Lista de Asistencia con el nombre y firma, se observa que de un total de **10** integrantes del Subcomité, se encontraron presentes **5** del Sector Público y **ninguno** del Sector Privado,



**ACTA DE LA SÉPTIMA SESION EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE**

con derecho a voz y voto, y **1** con voz pero sin voto, haciéndose constar que existe Quórum Legal y dar inicio formal a la **Séptima Sesión Extraordinaria 2017** del Subcomité de Adquisiciones.-----

Acto seguido y agotando el punto 1 de la Orden del Día, se procede a: -----

**3. PRESENTACION DEL NUEVO INTEGRANTE DEL SUBCOMITE:**

En uso de la voz, la Lic. Araceli Valderrabano Cano, Jefa de Oficina de Recursos Materiales, Mantenimiento y Servicios Generales; y Secretaria Ejecutiva del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administracion y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano del Deporte; hace del conocimiento de los asistentes del cambio en el puesto de Subdirección Administrativa, al ser removido de su cargo el Lic. Gerardo Vazquez del Mercado Malpica con fecha 30 de Junio del 2017.

A partir del día 01 de Julio, toma posesión del mismo el Lic. Mario Ramos Castillo, a quien se presenta en la presente Sesión como Titular de la Subdirección Administrativa y Presidente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano del Deporte.

En uso de la voz, el Lic. Mario Ramos Castillo se presenta ante los miembros del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano del Deporte, como Presidente, y continúa con el Orden del Día.

**4. MODIFICACIÓN DE ACUERDO PARA LA ADQUISICION DE LLANTAS, PARA EL VEHÍCULO AUTOBÚS OISSA JAGUAR 2001.**

En uso de la voz el Presidente del Subcomité: Lic. Mario Ramos Castillo hace del conocimiento de los integrantes que derivado del **ACUERDO IVD/6ª/ORD/001/17** de la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 30 de junio del presente año, en que se autorizó por el Presidente del Subcomité anterior, la compra de un par de llantas medida 11 R24.5 PR Marca Tornel, para el vehículo autobús Oissa Jaguar 2001. El actual Presidente del Subcomité decidió someter nuevamente a consideración del Subcomité este tema, ya que desea hacer la adquisición de llantas pero de otra marca, Marathon LHS Marca Goodyear, ya que represente una mayor calidad y durabilidad, y además proporciona mayor seguridad por el prestigio comercial de la marca, toda vez que el autobús presta el servicio a deportistas y entrenadores. Haciendo uso de la voz la Subdirectora de Desarrollo del Deporte, Lic. Nadia C. Lugo Santamaría, solicita verificar la cotización, momento en que la Secretaria Ejecutiva Lic. Araceli Valderrabano Cano, presentó el cuadro comparativo que demuestra que el proveedor Vitalizadora Moderna S.A. de C.V. es el que ofrece las llantas Goodyear de mejor calidad. Se aprueba la adquisición de las llantas al proveedor que presenta la mejor propuesta en relación a calidad y precio: Vitalizadora Moderna S.A. de C.V.-----

Los integrantes del Subcomité se muestran enterados y votan de conformidad. -----

**ACUERDO IVD/7ª/EXTRAORD/001/17. SE AUTORIZA LA ADQUISICION DE UN PAR DE LLANTAS MEDIDA 11 R24.5 MARATHON LHS MARCA GOODYEAR, PARA EL VEHÍCULO AUTOBÚS OISSA JAGUAR 2001, CON EL PROVEEDOR VITALIZADORA MODERNA, S.A. DE C.V.**

Acto seguido y agotando el punto 3 de la Orden del Día, se procede al punto: -----

**4.- MODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES**



**ACTA DE LA SÉPTIMA SESION EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE**

**MUEBLES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

En uso de la voz, el **Lic. Mario Ramos Castillo** en su carácter de Presidente de este Subcomité, somete a consideración de los integrantes del Subcomité, la actualización de las firmas del Manual de organización y funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano del Deporte del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, toda vez que se continuaba con las firmas de la administración anterior.

Los integrantes del Subcomité votan de conformidad. -----

**ACUERDO IVD/7ª/EXTRAORD/002/17.** SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

**5.- ASUNTOS GENERALES:**

En uso de la voz el **Lic. Mario Ramos Castillo** en su carácter de Presidente de este Subcomité pregunta si existe algún asunto pendiente por tratar. Haciendo uso de la voz, el Jefe de la Oficina de Recursos Financieros, **Lic. Isaías Serrano Alonso**, solicita que para evitar actos deshonestos, se marquen las llantas de alguna manera. El **Lic. Mario Ramos Castillo**, en su calidad de Subdirector Administrativo, comenta que se elaborará el control correspondiente. Sin que se manifieste algún otro pendiente. Se considera que no hay más asuntos generales por tratar.-----

Habiendo agotado los puntos del orden del día de esta **Séptima Sesión Extraordinaria** del subcomité de adquisiciones, del Instituto Veracruzano del Deporte y no existiendo otros asuntos a tratar, el **Lic. Mario Ramos Castillo** en su carácter de Presidente de este Subcomité, agradece al pleno su asistencia y da por terminada la sesión mencionada, solicitando a los presentes se sirvan firmar el acta y los acuerdos emanados, siendo las **13:40 hrs** del día **07 de Julio** del año **Dos Mil Diecisiete**.-----

**POR EL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE**

**Lic. Mario Ramos Castillo**

Presidente del Subcomité y Subdirector Administrativo

**Lic. Araceli Valderrabano Cano**

Secretaria Ejecutiva y Jefa de la Oficina Recursos Materiales y Servicios Generales

**VOCALES DEL SECTOR PÚBLICO**

**Lic. Carlos Alberto Juárez Murillo**

Analista Jurídico

**Lic. Isaías Serrano Alonso**

Jefe de Oficina de Recursos Financieros



ACTA DE LA SÉPTIMA SESION EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO  
VERACRUZANO DEL DEPORTE

---

**Lic. Nadia C. Lugo Santamaría**  
Subdirectora de Desarrollo del Deporte

ASESOR

---

**L.A.E. Julio Cesar Hernandez Amador.**  
Encargado del Órgano Interno de Control en el  
Instituto Veracruzano del Deporte

Nota: Estas firmas corresponden al acta de la primera Séptima Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano del Deporte, de fecha 07 de julio del 2017.